



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
GOBIERNO



Hermosillo, Sonora; a 09 de marzo del 2023.
Oficio No. ISM/UT-026/2023.
2023: "Año de Adolfo de la Huerta".

C. EMILIANO ZAPATA
Presente. -

En atención a Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 260491723000007 con fecha de recepción 16 de febrero del año en curso, en la que requiere la siguiente información:

Por medio del presente solicito los nombres de las metas y actividades registradas en el marco del proyecto del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) 2023. Así mismo, señalar el número de actividades a implementar por cada meta registrada.

Me permito comunicarle, que encontrará adjunta la información proporcionada por la Dirección de Programas Sociales adscrita a este Sujeto Obligado, Instituto Sonorense de las Mujeres.

Sin otro particular, para cualquier aclaración, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

M.C. XÓCHITL VEGA AMAYA

Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres



SECRETARÍA DE GOBIERNO
INSTITUTO SONORENSE
DE LAS MUJERES

C.c.p.- Dra. Mireya Scarone Adarga. - Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres.
Archivo

Periférico Norte No. 328, esquina con Ignacio Romero, colonia Balderrama, Hermosillo, Sonora. C.P. 83180.

Teléfono (662) 217-49-86, E-mail: ism.sonora@hotmail.com e ism.sonora@gmail.com



Hermosillo, Sonora; a 07 de marzo de 2023
Oficio No. ISM/DPS/013/2023
2023: "Año de Adolfo de la Huerta Marcor"

M.C. XÓCHITL VEGA AMAYA
Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres

Por medio del presente me permito dar respuesta al oficio No. ISM/UT-021/2023, que busca dar contestación a la solicitud de Acceso a la Información Pública del C. **Emiliano Zapata** con Número de Folio **260491723000007** en el cual solicita se proporcione información:

"Por medio del presente solicito los nombres de las metas y actividades registradas en el marco del proyecto del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) 2023. Así mismo, señalar el número de actividades a implementar por cada meta registrada".

Con el fin de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Sonora y dar respuesta a dicha petición le informo:

Metas y actividades en el marco del proyecto del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM, 2023).

Metas	# de actividades	Actividades
AT-14-23 Reforzar las capacidades organizacionales, operativas y técnicas de la IMEF.	1	Coordinar al personal contratado y dar seguimiento a la ejecución del proyecto
	1	Apoyar en las actividades administrativas para la ejecución del proyecto.
	1	Acompañar a las IMM de la entidad beneficiadas por el PFTPG, así como impulsar la creación de nuevas Instancias.
	1	Coordinar la operación del Modelo de los CDM (hasta 10 CDM)
	1	Apoyar las actividades de Contraloría Social



AT-11-23 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2023.	1	Contratación de servicios profesionales de tres personas por CDM
	1	Promover el empoderamiento económico de las mujeres (4 profesionistas en 4 CDM)
AT-3-23 Impulsar que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres favorezcan el empoderamiento de las adolescentes y jóvenes.	1	Proceso de formación para el empoderamiento de adolescentes y mujeres jóvenes.
AT-5-23 Potenciar la participación de las mujeres mediante un proyecto dirigido al empoderamiento económico en el ámbito comunitario.	2	Talleres para el diseño de páginas web y/o aplicaciones digitales para difundir y comercializar productos /eCommerce.
AT-9-23 Promover los derechos agrarios de las mujeres ejidatarias y comuneras	4	Talleres en materia de derechos agrarios de las mujeres ejidatarias y comuneras
AT-1-23 Contribuir al bienestar y movilidad de las mujeres en el territorio en condiciones de igualdad.	1	Diagnóstico sobre movilidad de las niñas y mujeres en el territorio con identificación de las zonas de riesgo.
	1	Elaborar el protocolo para el Bienestar y Movilidad de las niñas y mujeres en el transporte público colectivo
	1	Elaborar Lineamientos para la movilidad de las mujeres en el territorio con igualdad, incluyente y sostenible que integre el Protocolo de atención y derivación de casos de acoso contra las niñas y mujeres, así como situaciones de emergencia.
AT-10-23 Promover la modificación del marco normativo y/o programático en materia de igualdad 2023.	1	Modificación del marco jurídico estatal (Plataforma rumbo)
AT-12-23 Fortalecer las capacidades técnicas del	1	Diplomado en política pública y perspectiva de género para titulares de las IMM.



funcionariado público en el ámbito local.	6	Certificación en el Estándar "EC0779 Transversalización de la perspectiva de género en la administración pública municipal"
AT-6-23 Coadyuvar al fortalecimiento operativo de las casas y albergues para Mujeres Migrantes sus hijas e hijos.	1	Adquisición de insumos para la operación de las casas y albergues para Mujeres Migrantes sus hijas e hijos.
	2	Taller de autocuidado para Mujeres Migrantes sus hijas e hijos
AT-7-23 Impulsar la participación de las mujeres para fomentar una cultura ambiental sustentable.	5	Talleres sobre cultura del agua.

Sin otro particular, le reitero mis saludos y quedo a sus órdenes para cualquier Duda o aclaración.

ATENTAMENTE


M.D.R. MARÍA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA
Directora de Programas Sociales

C.c.p. Dra. Mireya Scarone Adarga. -Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres.
C.c.p. Archivo.

